



**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL AMATITLÁN**
2025-2027



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA.
OFICIO: 345/SMA/2025.
EXPEDIENTE: 2025-2027.

Asunto: solicitud de revisión

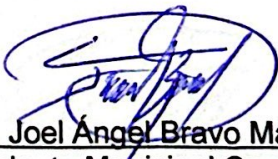
San Miguel Amatitlán, Huajuapán de León, a 27 de junio de 2025.

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR, OAXACA
P R E S E N T E

Quien Suscribe C. Joel Ángel Bravo Martínez, presidente Municipal Constitucional de San Miguel Amatitlán, Distrito de Huajuapán de León, Oaxaca, para informarle que por vía plataforma del sisplade se envió en digital el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio que dignamente represento y la vez solicítale de la manera más atenta su revisión o en su caso el visto bueno con el fin de dar seguimiento a los deberes que se me otorgan.

Sin más por el momento, estaré al pendiente de sus recomendaciones, me despido enviándole mis más sinceros agradecimientos.


**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Miguel
Amatitlán,
Dto. Huajuapán, Oax
2025-31/12/2027


C. Joel Ángel Bravo Martínez,
Presidente Municipal Constitucional
San Miguel Amatitlán

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".
Municipio de San Miguel Amatitlán, Huajuapán, Oaxaca: Palacio Municipal s/n, Col. Centro.
Correo Electrónico: municipioamatitlan2025-2027@outlook.com
Tel: 9531170132, 9535406227